

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 15 de Septiembre de 2.017

Sres. Asistentes

ALCALDE-PRESIDENTE

Don José Antonio Muñiz Carrasco

TENIENTES DE ALCALDE

Doña María Cinta Abades Domínguez

Don Antonio Jesús Macías Sánchez

Don José Miguel Florido Gandullo

CONCEJALES

Don Rafael Candeas Rodríguez

Doña Silvia Maestre Marín

Doña Leticia Fernández Cañado

SECRETARIO

Don Eduardo Rodríguez Jara

En el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta villa, sito en calle Rábida (Edificio Manuel Sancha) se reunieron los Concejales al margen relacionados, en primera convocatoria, siendo las 09:00 horas, del día 15 de Septiembre de 2.017, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

A la hora anteriormente mencionada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don José Antonio Muñiz Carrasco, previa comprobación del quórum de asistencia, Art. 90 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre y asistido por el Secretario que suscribe, se procedió a declarar abierta la sesión, pasándose a tratar el Orden del Día previsto en la misma, que es el que se transcribe a continuación.

Falta a la referida sesión Doña Merani Vázquez Requena, Don Paulino Sosa Lunar. Doña Carolina Charneco Maestre y Don Juan Antonio Menguiano Sancha, siendo justificadas sus ausencias.

Punto Único.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2016 DE EMDARO AROCHE S.L.U.

El Sr. Alcalde trasmite que el motivo de este Pleno Extraordinario con un punto único es consecuencia de la aprobación de la Cuenta General 2016 del Ayuntamiento de Aroche para lo cual debe estar aprobada las cuentas de EMDARO AROCHE S.L.U. Seguidamente da paso al Secretario para que explique los detalles de las cuentas de la Empresa Municipal.

El Sr. Secretario explica brevemente la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de EMDARO AROCHE S.L.U., resaltando y comentando aquellos números que presentan mayor relevancia.

El Ayuntamiento Pleno, acuerda por UNANIMIDAD, de los Siete Concejales presentes, de los once que componen la Corporación, aprobar las cuentas de EMDARO AROCHE S.L.U. del año 2016 conforme al orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos del día 15 de septiembre de dos mil diecisiete.
Doy fé.

Vº Bº
El Alcalde.-